

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**PRODUCTOS FRESKA PROFRESKA S.A.**

En la ciudad de Balzar, a los treinta días del mes de mayo del 2014, siendo las 10h00, en el local de la Compañía PRODUCTOS FRESKA PROFRESKA S.A. ubicado en la oficina de la Planta, situada en el km. 97 de la carretera Guayaquil – Balzar dentro del predio don Julián, comparecen los Accionistas de la Compañía, Compañía COSTREK S.A., representada por la señorita MARTHA ELENA LEÓN GUARNEROS, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%; SANTIAGO LEÓN GUARNEROS, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%; reunido el 66,67% del capital social de la Compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para un nuevo período, así como su retribución.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Cuentas y el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe especial elaborado por el Comisario sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Cuentas del ejercicio económico del año 2013.
- 4.- Resolver acerca de la distribución de utilidades.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación del Gerente General de la Compañía.
- 6.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la Compañía.

Actúa como Presidente, el ingeniero SANTIAGO LEÓN GUARNEROS y como Secretario el señor DIEGO ANTONIO QUEVEDO CASANOVA.

Constatado el quórum reglamentario, el Secretario elabora el listado de Accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

El Presidente manifiesta que debe designarse al Comisario para el ejercicio económico de 2014, el Gerente General mociona el nombre de la Ing. Doménica Denisse Andrade Zárate; la Junta General Universal luego de una corta deliberación resuelve designar a la Ing. Doménica Denisse Andrade Zárate para que desempeñe las funciones de Comisario y fija sus honorarios en el valor de US\$ 150,00.

Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Cuentas y el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Cuentas y el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el Presidente manifiesta que debe de aprobarse el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2013, la Junta General Universal luego de deliberar aprueba el referido Informe de Comisario.

Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el Presidente manifiesta que el ejercicio económico de 2013, no tuvo utilidades, por lo que la Junta General Universal, por lo tanto, no puede distribuir utilidades.

En cuanto al quinto punto del orden del día, el Presidente manifiesta que debe designarse al Gerente General y mociona el nombre del señor Diego Antonio Quevedo Casanova; la Junta General Universal luego de una corta deliberación resuelve designar al señor Diego Antonio Quevedo Casanova para que desempeñe las funciones de Gerente General por un periodo de cinco años, manifestando que ratifica cualquier acto realizado por el mencionado Señor en vista de que con anterioridad fue elegido como representante legal independientemente del cargo designado.

Finalmente, se trata el sexto y último punto del orden del día, el Presidente manifiesta que debe aumentarse el capital de la compañía para atender las necesidades de inversión en maquinaria, equipos, instalaciones y adecuaciones de la Planta; la Junta General Universal luego de deliberar aprueba que se incremente el capital suscrito en la suma de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América y que se lo realice en numerario para cumplir con las inversiones necesarias.

Agotados todos los puntos del orden día, el Presidente ordena un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de Accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores Accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores Accionistas, termina la Junta siendo las 12h00.

FIRMADO.- SANTIAGO LEÓN GUARNEROS PRESIDENTE, COSTREK S.A. ACCIONISTA,  
SANTIAGO LEÓN GUARNEROS ACCIONISTA, DIEGO ANTONIO QUEVEDO CASANOVA  
SECRETARIO.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.

Balzar, mayo 30 de 2014



DIEGO ANTONIO QUEVEDO CASANOVA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO